



CIRCULAR EXTERNA No 000185

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES DE LOS EE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
ASUNTO: Banco de experiencias significativas ETC Córdoba - 2022
FECHA: 19 ABR 2022

La Secretaría de Educación Departamental de Córdoba invita a los Directivos docentes y docentes a identificar, visibilizar y sistematizar las "EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS", de Jornada Única, Bilingüismo, Tic, SIEE, Convivencia Escolar, Proyectos Transversales, Proyectos Ambientales, Étnicos y Primera Infancia, entre otros; que estén trabajando en los establecimientos educativos oficiales del Departamento.

Los exhortamos a que sistematicen las Experiencias Significativas como un proceso permanente de pensamiento y escritura reflexiva sobre la práctica y los saberes; como oportunidad para reconstruir la práctica, aprender de lo hecho, construir significado, mejorar la comprensión de lo realizado y encontrar formas de darlo a conocer a otros, para así generar procesos de transferencia, adaptación y construcción de conocimientos, partiendo de los aprendizajes encontrados y según las orientaciones del Ministerio en la Guía No. 37.

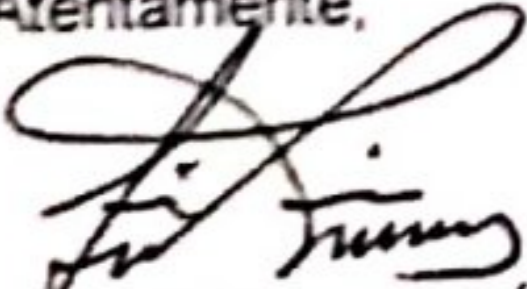
Para enviar la experiencia significativa debe tener en cuenta lo siguiente:

- Diligenciamiento de ficha de registro de Experiencia Significativa (Ver modelo anexo).
- Un (1) video de 3 minutos que contenga un diagnóstico, acciones y resultados, o subirlo a Youtube y enviar enlace para su visualización.
- Contar con los permisos de las personas que aparecen al frente de la cámara, consentimiento firmado de cada uno de los participantes en el video, Deben reposar en el establecimiento educativo. (Ver anexo)

Es de suma importancia para la Secretaría de Educación Departamental que ustedes envíen sus experiencias para publicarlás en el Banco de Experiencias Significativas, con el fin de vincularlos a oportunidades de incentivos para su crecimiento personal, académico y/o profesional.

Por lo tanto los invitamos a enviar lo requerido al correo institucional calidadeducativa@sedcordoba.gov.co,

Atentamente,


LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Elaboró: María T. Ospina, PU
Revisó: Sirle Chica, P.U.
Aprobó: Blanca E. Martínez, PE